



CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

EVALUACIÓN SST DE LA PROPUESTA

Empresa: SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A

Objeto: Material subasta

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)					
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores					
<p>evaluar e informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:</p> <p>* RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente</p> <p>Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son:</p> <p>*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso.</p> <p>Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética.</p>	Precontractual - Contractual				
Criterios para la compra de Luminarias Led					
<p>El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado. Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes anexos: Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.</p>	Contractual			x	No se requiere aún estos documentos, ya que sería para la etapa contractual
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
<p>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.</p> <p>3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019</p>	Precontractual	x			<p>1. La empresa SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A cuenta con la constancia de implementación del SGSST y firmada por responsable de SST</p> <p>2. cuenta con personal responsable capacitado en SST con licencia y cursos actualizados de SGSST.</p> <p>3.cuenta adecuadamente con la implementación de los estándares mínimos actualizados , y firmado por el representante legal y responsable de SST, con el cumplimiento total.</p>
<p>Medellin, 24 DE MAYO DE 2024</p> <p>CIUDAD Y FECHA</p> <p></p> <p>Evaluación de SST</p> <p>Sandra Díaz Hernández - Apoyo HySI</p>					



CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

EVALUACIÓN SST DE LA PROPUESTA

Empresa: SUMINISTROS MAYBE SAS

Objeto: Material subasta

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la)
		SI	NO	N/A	
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores					
<p>Evaluar e informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:</p> <ul style="list-style-type: none">* RETIQ tipo B o inferior* EU tipo B o inferior* Energy Star o equivalente <p>Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son:</p> <ul style="list-style-type: none">*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios.*Equipos de cómputo.*Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial.* Lavavajillas.* Lavadoras y lavadoras-secadoras.* Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos.* Lámparas.* Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización.* Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación.* Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW.* Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW.* Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.* Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador.* Gasodomésticos para cocción.* Calentadores a gas de paso. <p>Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética.</p>					
Criterios para la compra de Luminarias Led					
<p>El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado. Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes anexos: Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.</p>	Contractual			x	No se requiere aún estos documentos, ya que seria para la etapa contractual
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
<p>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.</p> <p>3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019</p>	Precontractual	x			<p>1. La empresa SUMINISTROS MAYBE SAS cuenta con la constancia de implementación del SGSST y firmada por responsable de SST</p> <p>2. cuenta con personal responsable capacitado en SST con licencia y cursos actualizados de SGSST.</p> <p>3.cuenta adecuadamente con la implementacion de los estándares mínimos actualizados , y firmado por el representante legal y responsable de SST, con el cumplimiento total.</p>
<p>Medellín, 24 DE MAYO DE 2024 CIUDAD Y FECHA</p> <p></p> <p>Evaluación de SST Sandra Díaz Hernández - Apoyo HySI</p>					



CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

EVALUACIÓN SST DE LA PROPUESTA

Empresa: IMPORT RZ S.A.S

Objeto: Material subasta

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la
		SI	NO	N/A	
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores					
<p>Evaluar e informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:</p> <p>* RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente</p> <p>Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son:</p> <p>*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso.</p> <p>Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética.</p>	Precontractual - Contractual				
Criterios para la compra de Luminarias Led					
<p>El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado. Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes anexos: Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.</p>	Contractual			x	No se requiere aún estos documentos, ya que sería para la etapa contractual
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APPLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
<p>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.</p> <p>3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019</p>	Precontractual	X	x	x	<p>1. La empresa IMPORT RZ S.A.S cuenta con la constancia de implementación del SGSST y firmada por responsable de SST</p> <p>2. cuenta con personal responsable capacitado en SST con licencia y cursos actualizados de SGSST.</p> <p>3.cuenta adecuadamente con la implementación de los estándares mínimos actualizados, y firmado por el representante legal y responsable de SST, con el cumplimiento total.</p>
<p>Medellín, 05 DE JUNIO DE 2024</p> <p>CIUDAD Y FECHA</p> <p></p> <p>Evaluación de SST</p> <p>Sandra Díaz Hernández - Apoyo HySI</p>					



CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

EVALUACIÓN SST DE LA PROPUESTA

Empresa: ELECTRONICA I+D S.A.S

Objeto: Material subasta

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores					
<p>evaluar e informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso minor consumo de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:</p> <p>* RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente</p> <p>Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son:</p> <p>*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso.</p> <p>Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética.</p>	Precontractual - Contractual				
Criterios para la compra de Luminarias Led					
<p>El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado. Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes anexos: Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.</p>	Contractual			x	No se requiere aún estos documentos, ya que seria para la etapa contractual
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
<p>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.</p> <p>3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019</p>	Precontractual	x			<p>1. La empresa ELECTRONICA I+D S.A.S cuenta con la constancia de implementación del SGSST y debidamente firmada.</p> <p>2. cuenta con personal responsable capacitado en SST con licencia y cursos actualizados de SGSST.</p> <p>3.cuenta adecuadamente con la implementación de los estándares mínimos actualizados , y firmado por el representante legal y responsable de SST, con el cumplimiento total.</p>
<p>Medellin, 24 DE MAYO DE 2024 CIUDAD Y FECHA</p> <p></p> <p>Evaluación de SST Sandra Díaz Hernández - Apoyo HySI</p>					



CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

EVALUACIÓN SST DE LA PROPUESTA

Empresa: COMUNFER S.A.S

Objeto: Material subasta

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores					
<p>evaluar e informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:</p> <p>* RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente</p> <p>Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son:</p> <p>*Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso.</p> <p>Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto como agente o valores de eficiencia energética.</p>	Precontractual - Contractual				
Criterios para la compra de Luminarias Led					
<p>El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado. Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes anexos: Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.</p>	Contractual	x			No se requiere aún estos documentos, ya que sería para la etapa contractual, pero envia documento adecuado
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APPLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
<p>1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST</p> <p>2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.</p> <p>3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019</p>	Precontractual	x			<p>1. La empresa COMUNFER S.A.S cuenta con la constancia de implementación del SGSST y firmada por responsable de SST</p> <p>2. cuenta con personal responsable capacitado en SST con licencia y cursos actualizados de SGSST.</p> <p>3.cuenta adecuadamente con la implementación de los estándares mínimos actualizados, y firmado por el representante legal y responsable de SST, con el cumplimiento total.</p>
<p>Medellín, 24 DE MAYO DE 2024</p> <p>CIUDAD Y FECHA</p> <p></p> <p>Evaluación de SST</p> <p>Sandra Díaz Hernández - Apoyo HySI</p>					